CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de junio del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramirez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972.

DESPACHO: No hay despacho

APROBACIÓN DE ACTAS: No hay aprobación de actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

INFORMES:

DE LA SEÑORA REGIDORA DEISY PEREZ PEREYRA: Buenos días a todos, quiero informar, sobre todo rectificarme del informe que di ayer, confiando en la palabra de un funcionario, a decirme que había retirado el poste de Junín, cuando pase por ahí en la tarde, me di la sorpresa que no era así, claro también acepto mi responsabilidad por no haber pedido el documento, que efectivamente está confirmado que habían retirado, la próxima vez va a tener que ser así, con documento.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Tranquila regidora, he estado ahí temprano, y precisamente he verificado de que el poste no ha sido removido, el funcionario ha cumplido con multar, notificar y solicitar a Movistar, están los documentos que se ha enviado a Movistar, que ya no es telefónica, es Movistar, pero ellos están haciendo caso omiso nosotros ya los hemos multado, ya que es propiedad privada instalado en un espacio público, pero ellos tienen la obligación de retirarlo, he visto que esta corroído, he incluso la base del poste, estamos insistiendo y creo que ya se limpió, sobre las multas que se les tenía que poner, vamos a tener que pedir una cita con el gerente municipal, para con el responsable de Movistar, para que estoya se solucione estamos meses en esta situación y esto no puede continuar,es responsabilidad de usted y una llamada de atención al funcionario que le manifestó, que ya se había retirado, nosotros no podemos retirar, si estuviera en nuestra competencia retirar ese bien, nosotros lo retiraríamos, pero no es nuestra competencia,es competencia directa de Telefónica, así que no se preocupe.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde, me da gusto que después de cerca de 6 meses, usted se halla dado un tiempo, para ir a ver este tema, que justamente le decía, que traje ayer a Sesión de Concejo, el tema que yo presente un registro, haciéndole conocimiento a usted, para que se tomen las acciones pertinentes, con respecto a esta empresa, que viene causando, perjudicando de alguna manera a los vecinos, ayer cuando se dio el informe de verdad, dije que bueno, como constara en actas hasta el día 24, que estuve con los vecinos en ese lugar, no se había retirado nada, entonces como el día lunes no he pasado por ese lugar, dije a lo mejor ya lo sacaron, pero hoy por la mañana me fui temprano también a ver el lugar y sigue en las mismas condiciones, señor Alcalde, no esperemos señor Alcalde que suceda una desgracia para tomar las acciones necesarias, hay que recobrar el principio de autoridad y esta empresa, así cuando un vecino no paga

inmediatamente, te cortan el servicio, te toman diez mil penalidades, pero la Municipalidad tiene que tomar una acción inmediata señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, Regidora los hemos multado pero parece que no surta efecto y es el acto administrativo, la multa que está a nuestro alcance, hemos cursado documentos, oficios, los hemos multado, ya ante la inoperancia de ellos,pero es más yo creo que, acá hoy, hay que hacer un acuerdo concejo y derivar con el acuerdo concejo, debe haber un pedido de alguno de los regidores o de todos los regidores, aprobando un acuerdo concejo, haciendo una llamada de atención a Movistar, por no importarle la integridad física y la vida de los ciudadanos, habiendo la Municipalidad en reiteradas oportunidades solicitado el retiro de ese poste, que está poniendo en riesgo la vida de las personas, yo creo que sería bueno, porque la máxima instancia administrativa es el Alcalde, pero la máxima instancia de autoridad es el Concejo Municipal, yo creo que esto amerita un acuerdo que, tiene que pasar a la estación de orden del día, estamos en informes, pero creo que la regidora Sandra Gutiérrez, lo va a formular como pedido y creo que todos los regidores se van a aunar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: En todo caso también quisiera pedirle a usted, por su intermedio el área responsable, nos haga llegar la documentación, porque de alguna manera señor Alcalde, esta empresa tiene que aprender a respetar a los vecinos, nose puede burlar ni jugar con la integridad de los niños, jóvenes y mujeres que transitan por ese lugar, pedirle señor los documentos, para hacerle llegar a los vecinos y que ellos sepan que la Municipalidad si está haciendo algo, se está preocupando por ellos, yo en realidad a veces ya hasta vergüenza me da, porque cada que paso los vecinos me dicen, que se está haciendo y efectivamente yo ya les he entregado las dos cartas que he mandado acá, les he llevado las actas y todo, es más hasta los whatsapp que he mandado a Radio Programas, pero tampoco hicieron nada, yo creo que si hacemos algo, los vecinos estarán más tranquilos, señor Alcalde para continuar con mi informe, en el año 2010, había un aproximado de 1280 ambulantes que fueron empadronados y debidamente reconocidosseñor Alcalde, caminando por las calles, como lo hago a diario, he visto que la cantidad de ambulantes se ha incrementado, podría decir que al doble, a esto se suma señor Alcalde, que en todas las avenidas principales, que eran las zonas regidas, se han colocado más de 20 carros sangucheros, que en algún momento señor Alcalde, le pedí a usted se me brinde el informe si estas combis sangucheras, cuentan con la autorización correspondiente para estar en esos lugares, yo quiero dejar en claro señor Alcalde que siempre defenderéa los ambulantes y desde aquí le rindo mi homenaje, por que como bien se lo he dicho a usted, conozco muy de cerca el trabajo de los que realizan los comerciantes, porque estas personas tienen que levantarse temprano señor Alcalde, a trabajar para llevar el pan diario a sus familias, soportando el frio, soportando el calor señor Alcalde, es fácil trabajar en un ambiente agradable, donde tienes un techo, donde tienes calefacción, donde tienes un cafecito, pero en la calle señor Alcalde, la vida es dura y estos señores se ganan la vida trabajando honradamente, pero también dejare en claro, que defenderé ante el abuso de estas personas que vienen, estas empresas que vienen a colocar sus combis sangucheras, quitándole un espacio a los ambulantes que trabajan señor, para llevar un plato, un pan decente a la mesa de su hogar, muchas gracias señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, yo nosé, lo que usted dice es verdad, han aumentado los ambulantes en Surquillo, pero con sentido social y yo reconozco que hasta yo aconsejo, porque acá han venido cuantas madres de familia, pasando momentos de difíciles, mujeres que tenemos muchos, muchísimos, casos de madres solteras, que luchan con dos, tres hijos por salir adelante y yo he aconsejado, una de las cosas que he aconsejado, por decir, vienen me dicen: Alcalde no tengo trabajo, quiero que usted me apoye, quiero vender desayuno y yo le digo a donde ya no hay forma, ¿dónde vive?, vivo en San Diego, vivo en Colina, vivo en Villa Victoria, vende un juguito de naranja en la puerta de tu casa, yo te apoyo, si los vecinos no se quejan, no creo que se quejen los vecinos, porque tus vecinos te conocen, saben el estado de necesidad que estás pasando,porque el problema siempre es la queja vecinal, el vecino dice este fulano cochino, ensucia, pero son casos sociales, son temas bien complicados, de realidades de muchas familias surquillanas,para el día del padre me saluda una señora, me manda un whathsapp, tiene su esposo hace 7 años vegetal, 7 años lo tiene en una cama, tiene 3 hijos y ella tiene ya no 3,

tiene 4 hijos y uno vegetal en la cama, tiene que velar por el esposo y por sus tres hijos y esta señora vende acá, vende desayuno, como yo rechazarle a ella, como privarle a esa mujer de poder seguir viva, porque si no esa mujer se hubiera matado hace tiempo, si nosotros no hubiéramos accedido humanamente a darle un puesto de trabajo, en la vía pública a esa mujer para poder llevar un pan, para poder llevar medicamentos para ese hombre que se está muriendo, que hace rato se hubiera muerto si no tuviera el apoyo de esta mujer, que mujer que valerosa, como privarle a esa mujer, que ahora vende jugo de naranja en la puerta de casa, porque yo fui el de la idea de decirle no necesitas mucho capital, un exprimidor te cuesta 30 soles, dos cajas de naranja 50 con 100 soles puedes empezar a trabajar, yo he dado esos 100 soles, para que esa mujer pueda tener un ingreso, para poder seguir soñando en beneficio de sus hijos y si se han incrementado el comercio ambulatorio, pero en ese sentido regidora, ningún ambulante va a hablar de que hay corrupción, de que en algún momento se le ha cobrado un sol,nunca, en esta gestión nunca y me enorgullezco de haber dado oportunidad de trabajo a esas cientos de personas, el informe que usted pide las combis, se lo voy a dar porque si es reiterativo y ellos tienen que pagar porque tienen que pagar,como 1500 soles anuales, si no me equivoco y eso es renta para el Municipio y le vamos a dar el informe.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Si me permite solamente agregar algo señor Alcalde, yo en realidad cuando, lo digo públicamente señor Alcalde, siempre lo he dicho, quizá no sea usted señor Alcalde, porque conozco de su gran sentido social que tiene y es más cada que vienen las personas a buscar acá, les pido y les digo háganle la guardia y hablen con él, porque se lo digo señor Alcalde,me da gusto de que usted mencione en este caso a esta señora que se saca la mugre trabajando por sus hijos y ahora por su esposo, porque así son las mujeres señor Alcalde, para nosotras las mujeres no existe limites, cuando se trata de defender a nuestros hijos, de llevarles un pan a nuestros hijos, por eso siempre rendiré homenaje a aquellas mujeres, que luchan, se sacrifican por sacar adelante a la familia y en ese sentido señor le pido, en eso va mi molestia señor Alcalde, acá viene mucha gente y conversando el otro día con una señora que vende sanguchitos en la Universidad San Martin,que es de CasasHuertas y me decían que le habían quitado su paquete de panes que lleva y me decía: como a mí me quitan la oportunidad de vender, tengo una hija en la universidad y una hija en el colegio Ricardo Palma, me dice, pero sin embargo, hay tres combis sangucheras, hay este camión acá, que vende todos los días y yo no tengo estacionamiento, yo paso con mi maleta, con esas canastitas de plástico y ahí reparto mis sanguches y me han quitado, por eso le digo señor Alcalde, que se le dé oportunidad a la gente que realmente necesitaseñor Alcalde, yo siempre le agradeceré su gran sentido social que tiene usted para con mucha gente, losé porque mucha gente me lo comenta en la calle, así como me comenta del regidor Lucho Rojas y lo digo, porque las cosas se hacen bien señor Alcalde, no solamente hay que decirlas y felicitarlas, sino también las aplaudo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora, esa señora por favor, si puede el día lunes yo le voy a dar una cita a las 10:00 am para autorizar que le den su permiso de la Gerencia de Desarrollo Empresarial.

DELASEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Buenos días a todos, la verdad me preocupa mucho, hay varios casos acá en Surquillo, de vecinos que tienen problemas de salud mental, esquizofrenia, estas personas son un riesgo para los vecinos, son un riesgo para su familia y sin embargo están conviviendo tranquilamente, nose puede hacer nada, inclusive uno de ellos es su vecino señor Alcalde, es su ex vecino, vive ahí en Casas Huertas, muchas veces, hubo un tiempo en donde este señor casi sin ropa, salía a la puerta de su casa y comenzaba a llamar a los niños, imagínese el riesgo, la gente aviso a la policía, fue la policía, creo que hasta 5 policías lucharon para poder reducirlo, esos señores con este problema tienen mucha fuerza y se resisten, así que también, entonces por eso le pido señor Alcalde, recurrir al Ministerio de Salud, el Hospital Larco Herrera, yo estoy segura que si pedimos ayuda, yo creo que podemos que vamos a poder recibir, así como el Hospital Dos de Mayo, yo sé que le están pidiendo ayuda a usted por un problema que tienen, que pensamos resolverlo, porque también a veces, muchas veces es necesario conseguir una cama para un vecino que está enfermo y a veces es muy difícil conseguir una cama en un hospital y sin embargo la directora del Hospital Dos de Mayo,me dijo que le iba a pedir ayuda, una ayuda que se la

podemos dar, porque estamos en condiciones de poder apoyar al Hospital Dos de Mayo, porque es una cosa sencilla y en cambio vamos a tener al Hospital Dos de Mayo, para poder cualquier caso como ha dicho el director, para también poder apoyar con una cama, pienso hacer las coordinaciones señor Alcalde, con los miembros del Hospital, con el director del hospital Larco Herrera, de repente reuniéndose usted con él o con un asesor, para que conozca a algunos asesores del hospital, se pudiera hacer algo con esta gente, darles de repente nosé, una cama, hasta que puedan restablecer su salud, porque realmente es un peligro para su familia y también para todos los vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No perdamos la cama Doctora, hoy día le he pedido el apoyo a tres personas, que vayan a donar sangre a una señora que está en el Dos de Mayo, no tiene familia, imagínese como Alcalde, es mi responsabilidad buscar el bienestar de todos los vecinos, pero tampoco yo no me puedo poner a buscar donantes de sangre para cada vecino que tiene una intervención quirúrgica, pero esta mujer sufre de abandono y tiene su hijito con esquizofrenia, ella pertenece a los clubs de adulto mayor y tambiénla organización del Vaso de Leche, está en el Dos de Mayo, tiene que operarsey necesita un donante de sangre y ayer estaba ella acá en la sesión esperándome y su niño necesita un internamiento, ella no tiene los recursos,es lamentable cuando vamos a Larco Herrera, si no hay alguien que no se haga responsable no te lo reciben,entonces si podemos hacer un convenio, yo creo que el Concejo lo va a aprobar y si tenemos que hacer una donación de camas a Larco Herrera para que pueda recibir a nuestros enfermos, que bueno sería Doctora, usted sabe que hay una señora, ya de la tercer edad, que duerme en la esquina de Dante con Angamos, se le propuso llevarla a un sitio y ella no quiere y no se le puede llevar, ella esta lucida, sufre de abandono, notiene problemas mentales, come en la esquina su almuerzo, entonces ella no quiere irse, pero muchas familias tienen a sus enfermos de esquizofrenia, enfermos mentales en sus casas, los tienen encerrados, sienten vergüenza, presentemos un proyecto por el Concejo, todos lo vamos a apoyar y visitemos, porque el convenio no puede salir unilateralmente, si hay la oportunidad yo voy Doctora, usted hágame una cita y yo voy, porque ese problema si me preocupa bastante, muchos jóvenes, muchos adulto en general que necesitan de esta ayuda, hemos querido ayudar, hemos ayudado en algunos casos,abandonaron a un señor de la tercera edad,con su yeso bien vestidito en San Lorenzo con Angamos, el serenazgo lo recogió pero nunca más nadie vino a recoger a ese señor, nadie quiso hacerse responsable, un mes lo tuvimos en el serenazgo, que no es lo correcto, porque no es el espacio correcto, se muere ese señor, van a decir que desgraciado el Alcalde, cuando nosotros lo hemos levantado de la calle y no hemos permitido que duerma en la calle, hubo un trabajo tengo que agradecer a Cecilia Franco, visito estos albergues y logramos colocar a este adulto mayor en una albergue, donde ahora está, busquemos este convenio y traigámoslo al Concejo, que yo séque será aprobado por unanimidad, es un tema social.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: La directora del Hospital Dos de Mayo, me dijo que le había mandado una carta, sería bueno que leyera esa carta para ayudarla, yo no creo que puedo hacerlo, eso exactamente ese problema tiene y por eso la que acudió tendría que pedir usted ayuda al Concejo, porque Nelly Galarza no puede solucionar todos los problemas y por eso sé que le está pidiendo ayuda a usted, a cambio de eso Señor Alcalde, vamos a poder tener camas para nuestros vecinos, porque estoy segura que la directora no nos va a negar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno yo me llevo los gatos a mi casa si es por eso, no hay problema, pero ya no quiero más gatos doctora, tenemos mucho gato, usted nos ha ayudado con el tema de los que tenemos, listo, cuestión de orden, déjeme ver más bien busquemos el convenio con Larco Herrera, que sí creo que eso es muy urgente.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: El Ministerio de Salud, en general Dos de Mayo, Larco Herrera,todos pertenecen al Ministerio de Salud.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Presente el proyecto regidora, como dictamen y lo aprobaremos en el Concejo.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Buenos días a todos, señor Presidente, a raíz del informe expuesto ayer por la Asociación La Luz, con respecto al convenio para los niños con discapacidad extrema, recordaba yo, que hace algunos años exactamente en el año 2000, la Municipalidad en convenio o como programa de ayuda al Programa Vaso de Leche, cedieron dos ambientes para la utilización de las dirigentas, para desarrollar los programas sociales que se empezaron a implementar a partir del año 2000, fui promotora de ese programa, ingrese en el año 2000 a laborar a la Municipalidad y en ese entonces la Municipalidad auspiciaba, promovía con infraestructura, con unidad móvil, a los programas para el desarrollo de las dirigentas del Vaso de Leche, programas como la venta de pescado, la inserción de 170 aproximadamente, 170 mujeres a la corporación en las diferentes áreas como: barrido, serenazgo, el lado administrativo, seguridad ciudadana y bueno se comenzó también a generar oportunidades laborales, recuerdo que se inauguró un banco con la con la finalidad, porque a veces no se puede ayudar a todo el mundo,con la finalidad de un préstamo, para que a partir de allí las dirigentas empezaran a promover o empezaran a realizar un tipo de trabajo como capital, hubieron diversos programas y la pregunta iba señor Alcalde, hasta el momento que programas esta Municipalidad, la gestión suya ha realizado, ha promovido en favor de las mujeres del Vaso de Leche?, porque así como usted menciona y es muy cierto, la gente necesita ayuda, la situación económica de nuestro país es muy difícil y promover ayuda social, para que estas mujeres puedan tener, generar un trabajo, para mejorar su calidad de vida, es importante señor, como se dice hay que dar el pescado una sola vez, pero hay que enseñar a pescar y los programas sociales, en esta oportunidad yo me refiero, a la gran red de mujeres del Vaso de Leche que hay en todo, en casi todas las zonas de Surquillo, también es muy importante, como por ejemplo yo diría, hablaba la Doctora Galarza de salud mental, un problema latente, feminicidio, violencia, es noticia de todos los días en los medios de comunicación, decimos no a la violencia y yo digo porque por ejemplo, uno no hace programas, con profesionales, en el Vaso de Leche como usted lo dijo ayer, la gente dice, puede que ya no necesite Surquillo, pero usted camina y usted ve que hay necesidad en nuestro distrito, que si hay extrema pobreza en nuestro distrito, yo por eso señor, yo preguntaba, no recuerdo o de repente estoy mal informada, que programas por ejemplo a la fecha, realiza esta gestión en favor de las mujeres del Vaso de Leche?,mas yo sé que, usted hace los agasajos para el día de navidad, el día de la madre y me parecen fabulosos, me parecen fabulosos, porque es una actividad para recrear, disipar, pero más allá de eso señor, que hacemos nosotros por la parte económico-social de estas mujeres, para ayudarlas más allá del reparto de leche, eso señor, ya como una cuestión de pedido, de informe y pedido. Otra cosa señor, a raíz de las noticias **propaladas** en los medios de comunicación con respecto, Gloria, por ejemplo ha sido denunciado por estafa, falsedad genérica y delito contra la salud, después de que DIGESA ha inspeccionado la planta de Gloria de Lima y Arequipa, exactamente encontraron inconsistencias en los ingredientes utilizados y descargados en el producto Pura Vida, la pregunta es señor, cual es el último informe que DIGESA ha elaborado acá en Surquillo, con respecto a los insumos que distribuye el Vaso de Leche?, hoy en día Gloria está en cuestionamiento, aquí está en juego la salud de muchos niños, en la parte de salud y en la parte nutricional, porque de repente una leche mala le puede originar una enfermedad gastrointestinal, pero si esa leche es deficiente en su nutrición, a ese niño lo estamos engañando, lo estamos dando de repente agua con tiza, es un decir mío, por eso señor yo solicito a usted, a su despacho, que por escrito me derive señor por favor, el último informe de DIGESA, realizado a los insumos del Programa de Vaso de Leche.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok. regidora, con respecto a la promoción de empleo de trabajadoras, que hoy muchas, de las que eran coordinadoras o beneficiarias del Vaso de Leche, siguen trabajando con nosotros, tanto en el área de barrido como en áreas verdes, el banco que usted, dice no hay ningún registro que haya existido un banco en esta Municipalidad, yo no sé de qué banco usted está hablando, eso no es tema si no hubiéramos tenido la documentación para continuar este sistema de créditos no, la SBS es la que puede, la que autoriza la instalación de entidades financieras, cooperativas y bancos no hay ningún documento acá donde diga que haya existido un banco, no se a que usted le llama banco y sobre el tema de DIGESA es nuestra prioridad y lo hemos demostrado, por eso tenemos un programa Pilas, que se preocupa por los niños, hoy salí en una entrevista en el

Canal 4, sobre los temas de los juegos infantiles que vamos instalar en todos los parques, porque es nuestra preocupación los niños, hoy estamos dando 300 raciones de alimento a niños que lo necesitan y que tuvieron un problema específico de TBC y lo hemos ampliado a 300 niños, porque es mi preocupación los niños y está ahí toda la documentación del Ministerio de Salud, del Área de Salud de Surquillo que supervisa estos recursos antes de que sean licitados, se hace una muestra y usted lo sabe cómo coordinadora e integrante de la organización del Vaso de Leche, no es en esta gestión nomas que se está comprando un producto Gloria, no lo compramos directamente de Gloria, sino a través de otras empresas, sino también en gestiones anteriores y quien supervisa esto, es el Ministerio de Salud, nosotros no tenemos competencia para valorar o hacer un estudio técnico sobre la capacidad nutricional, sino acompaña a la Municipalidad, otras entidades del estado como es el MINSA, el Ministerio de Salud a través del Área de Salud de Surquillo, que siempre manda aun profesional, para poder supervisar, cuando se hacen las pruebas de los productos, entonces eso es lo que yo puedo responder a sus preguntas y el informe se lo voy a pasar por escrito, el informe de DIGESA, algún otro informe.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Me permite señor, con respecto a usted manifiesta de que no existe registro, yo soy una de las testigos, yo le hablaba de promover, no le dije que la Municipalidad lo realizo, la Municipalidad promovía, auspiciaba proyectos para la organización, a eso me refería señor, el programa en todo caso, el programa en sí, le adicionaría una pregunta, el programa del Vaso de Leche, que talleres está realizando?, muy aparte de la distribución del recurso, yo sé que Señor Alcalde, yo sé que usted no es responsable de hacer el análisis, pero usted es el responsable porque el recurso llega acá, usted tiene alguna responsabilidad, por eso le pedí el informe, usted es el Presidente del Programa del Vaso de Leche.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok. Regidora, le vamos a dar el informe de DIGESA, porque si, y no solamente usted, sino todos los regidores, para que vean que los productos están llegando con un control sanitario.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Aprovechaba señor para informarle también así rápidamente, yo no sé por qué algunas coordinadoras, tienen el temor de hacer la denuncia, porque dicen, hay leche que vence en el mes de agosto y sin embargo, el día del reparto esta malogrado, a pocos días la encuentran malograda, han hecho su informe verbal, parece que se los cambian, efectivamente lo que usted dice es cierto señor Presidente,se viene trabajando con una leche pero siempre hay que estar revisando, siempre hay que estar revisando, este tema porque es muy delicado estamos hablando de la salud de los niños.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estamos muy preocupados por eso y creo que nuestras acciones demuestran que no es palabras, sino hechos.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Mi informe voy hacer, tuve la suerte esta mañana, de ver como ponían a Surquillo, como un ejemplo de reacción, en un informe de América Noticias sobre los parques de todos los distritos,en la mañana usted salió informando sobre la rápida reacción en el Parque Morococha, los proyectos que se vienen, felicito al Concejo por su presupuesto participativo, que va a dar fondos para estos parques, pero una vez más nos ponen como ejemplo en una rápida reacción ante estos problemas en los parques, quería solicitarles que por favor se repliquen en los demás parques.

PEDIDOS

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Mi pedido es que el señor Galarza,con fiscalización pida el apoyo de la DIGEMID y haga la supervisión en las farmacias, que están en diferentes zonas de Surquillo, principalmente en la Av. Angamos, donde hay más farmacias, no se están vendiendo medicamentos genéricos, la gente pobre no puede pagar un medicamento comercial, una pastilla de azitromicina cuesta 4, 5 soles, la caja de 3 pastillas de laboratorios Farmindustria, pero sin embargo, si usted comprara unsitaxs cuesta más o menos 12, 14 soles cada pastilla,por favor este es mi pedido, es reiterativo,porque el señor Galarza no está cumpliendo su función.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora yo creo, cuando voy a comprar algún medicamento, que cada empresa ya sea Mifarma, Inkafarma, no encuentras los mismos productos, cada una ya tiene su propio producto, que ellos mismos fabrican y hay un tema de un monopolio, por que manejan precios, y el tema de los genéricos que no encuentran, yo no sési podemos coordinar con el Ministerio de Salud, con el Área de Salud, para que exigir y promover que estas empresas, al menos las que están en Surquillo, vendan genéricos.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Solo en la farmacia Minerva, he pedido una cefamicina, una azitromicina, lo encontraba, las demás Inkafarma, Mifarma casi no tienen productos genéricos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal, para que a través de la Subgerencia de Sanidad, se puedan hacer estas campañas en coordinación con el Área de Salud, multando a las farmacias o establecimientos que no tengan o no vendan los medicamentos genéricos,no sé, en que forma podemos también nosotros obligar siendo una economía de libre mercado, pero hagamos algo, porque eso va a beneficiar a los vecinos de escasos recursos del distrito.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Señor Presidente, yo vi en la mañana el reportaje y de verdad lo felicito por esa rápida reacción, como lo dice el regidor Casassa, de arreglar el parque, yo digo que sí se puede, si se puede reaccionar rápido cuando hay voluntad, no esperemos que vengan todavía los medios de prensa, cuando se quiere ver un distrito mejor, un distrito limpio, un distrito seguro, si se puede hacer señor Presidente y mis saludos, porque sé que hay trabajadores que se han amanecido laborando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, es un tema presupuestal doctora entiéndame, que tenemos 10, pero se necesita 100 y hay que priorizar, vemos en el presupuesto participativo, solicitudes de muchos vecinos, 12 millones era el monto que se necesitaba para satisfacer las necesidades de los vecinos y teníamos 1 millón 800 mil y entonces se hace el requerimiento, pero luego vemos de que a veces no hay los recursos porque ya tenemos que pagar, digamos un laudo que salió a favor de los trabajadores, tenemos 800 mil soles de presupuesto para el tema de áreas verdes, ahí están incluidos los pagos que se hacen a los trabajadores, que hacen el manteniendo de nuestras áreas verdes, a veces es un poco complicado el tema de tener los recursos, entonces si le estamos dando el mantenimiento, pero reconozco que a veces nos faltan los recursos para darle el mantenimiento al 100%, yo he salido a dar cara, porque creo que estamos en términos generales, mejorando nuestras áreas verdes, hemos puesto juegos recreativos donde antes nunca había, en barrios pequeños como: Barrio Obrero, Plaza Cordova, Arroyito, Villa Victoria y hoy afortunadamente en la propuesta que yo he realizado, ha sido aprobado mayoritariamente por los vecinos en el presupuesto participativo y tenemos 17 parques que se van a mejorar con juegos recreativos, aunque hay algunos vecinos que se enfadan, pero el Concejo gobierna para todos, pero respetando democráticamente la decisión de la mayorías y la mayorías quieren que haya espacio y que los parques sean inclusivos y que sean de disfrute de toda la familia, para niños, jóvenes y para los adultos entonces, yo no sé solo una persona amargada puede ver ruido en donde otros vemos música, la sonrisa de un niño en un parque no es ruido, pero hay algunos que lo toman así, yo no veo así, yo veo en la carcajada de un niño, en la sonrisa de un niño, en esa alegre jugar del niño no veo bulla, no veo ira, yo veo más bien alegría, para los oídos de cualquier persona, que quiera a los seres humanos, especialmente los niñitos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Alcalde, hace algunos días, algunos miembros del Concejo, estuvimos en el comedor Virgen del Carmen, que ha sido remodelado, este 16 de Julio está cumpliendo 32 años de servicio a la comunidad y de servicio a las personas que lo necesitan señor Alcalde, brindando una atención con tanto cariño, con tanto amor para el prójimo, es por eso que quiero solicitar a todos los miembros del Concejo y enviarles un saludo al Club de Madres Virgen del Carmen, por su 32 años de servicio a la comunidad. Así mismo señor Alcalde, desde el año pasado, cada vez que le he

solicitado solamente, usted está cumpliendo con el artículo 20°sobre el tema de sus atribuciones, el inciso 15°menciona que usted debe informar al Concejo Municipal mensualmente, respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales y autorizar los egresos de conformidad con la ley al presupuesto aprobado y eso no se viene haciendo señor, no se viene cumpliendo, pese a que se lo estoy pidiendo reiteradamente, una vez más le reitero señor Alcalde que esto no lo viene haciendo usted desde el año pasado.

DEL SEÑOR PRESIDENTEJOSE LUIS HUAMANI GONZALES:A Gerencia Municipal, para recordarle a la Gerencia de Administración, tenga el reporte listo para la próxima sesión.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Asimismo también señor Alcalde, solicito se le envíe a través de su despacho, una carta de esta empresa Movistar, dándole un plazo a fin de que pueda solucionar estos problemas que viene ocasionando en nuestra comunidad, causando peligro para toda la gente de Surquillo y todos los que transitan y de todas maneras haciéndolos responsables de lo que pueda suceder señor Alcalde, creo que el principio de autoridad tenemos recobrarlo ya.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo pediría más bien y que pase a orden del día,un acuerdo de concejo, que establezca una llamada de atención a los señores de Movistar, por incurrir en el incumplimiento a la solicitud realizada por la Municipalidad de Surquillo, durante varias oportunidades, sobre un elemento que puede generar daños a terceros, especialmente al bien jurídico más tutelado por la sociedad que es la vida, puede causar daños, provocar lesiones e incluso costarle la vida al algún vecino, ha orden del día el pedido, nos vamos a tomar un pedido de la regidora Sandra Gutiérrez y yo voy a hacer lo mío mandándole una carta, que ya se le ha mandado anteriormente.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde, con respecto al tema de los parques, creo que reiteradas oportunidades hemos solicitado a su despacho tenga bien usted mejorarlos los parques no, lamentablemente y creo que la presión de los medios de comunicación, ha hecho que se tomen algunas acciones con respecto a algunos parques, el parque Morococha soy testigo, he visto trabajando toda la madrugada a los trabajadores, pero esto es frente a un hecho de una presión de un medio de comunicación señor Alcalde, yo le pediría que los trabajadores, solo tienen que cumplir con su función, los funcionarios tienen que cumplir con su función señor, para eso ellos tienen un sueldo, el recoger la maleza no solamente tiene que ser, es como que cuando va a venir alguien de visita yo limpio y arreglo la casa, no señor, eso tienen que hacerlo en una forma permanente porque es su deber de ellos. El Parque Bolívar, ayer menciono la regidora Ramírez, que está infectado de arañas, entonces hay que tomar una acción, también con esto el Parque Rebaza Córdova, señor Alcalde, en algunas ocasiones lo he traído a este Concejo Municipal, le he hecho en su conocimiento, le he pedido que vaya usted a ver como se encuentra,está en un abandono total, no se ha hecho nada hasta ahí señor Alcalde, que pena que el canal 4 no haya llegado hasta ese lugar, para que vea como se encuentra, por favor le pido a usted una vez más, que asista a ese lugar y perciba que siente la gente en ese lugar, se sienten que están olvidados, abandonados, ese es el sentir de la gente en ese lugar y creo señor Alcalde, que si los trabajadores se ponen las pilas, como se lo han puesto para arreglar el Parque Morococha,que no se ha necesitado mucho, solo voluntad, amor, cariño para hacer las cosas, con respecto a eso señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Cuál es su pedido regidora, el pedido es que visite los parques?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: La mejora de los parques, la mejora de los parques, en prioridad el parque Rebaza Córdova, de igual forma señor, también le pido y le informo también, que las afueras del Colegio 7012, los arboles también están infectados,hay un problema con el tema de estas arañas, también le pido también por favor que el personal de áreas verdes, el responsable de esta área, visite este lugar, a fin de que se tomen unas acciones, para que no puedan correr riesgos nuestros vecinos, muchas gracias señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, yo cuando entre como Alcalde, encontré el parque Morococha, con todos los juegos destrozados y nos pusimos las pilas y me gusta esa palabra pilas, porque significa para mí, un programa que va a marcar la historia de Surquillo y estoy seguro de que va a cruzar las fronteras de nuestro distrito, inmediatamente empezamos a implementar el parque con juegos para los niños, soldar fierros que estaban desoldados, pintar aquello que estaba deteriorado, sacamos unos gimnasios que estaban ahí en un almacén y hoy tenemos el disfrute de aquellas personas que van y hacen ejercicio, las áreas verdes están recuperadas, en el parque he estado la semana pasada en varios parques y hay un reconocimiento de los vecinos, de que hemos mejorado las áreas verdes, hemos implementado aproximadamente 100 mil metros cuadrados de nuevas áreas verdes en todo Surquillo,Casas Huertas no tenía área verde, hoy tiene área verde, encontré Angamos todo lleno de tierra, hoy tenemos áreas verdes, Tomas Marzano todo lleno de tierra, hoy tenemos áreas verdes, hemos mejorado en general nuestras áreas verdes en Surquillo, en casi todos los parques falta implementarlos de juegos recreativos y que se haya aprobado esto del presupuesto participativo, tenemos una deuda pendiente con el parque Bolívar, porque queremos no solamente cambiar de piso o cambiar el cemento, que ya lo mencione anteriormente, lo cambiaron dos gestiones anteriores, porque esas son obras que deben durar 40 años y se han hecho una obra se hizo en el año 96 y la otra obra se hizo en el año 2004, 2005, entonces yo creo que no es más cemento, es darle otro sentido de uso a ese parque, hacerlo inclusivo como lo manifestaban, con juegos recreativos para nuestros niños, con gimnasio para nuestros jóvenes, mejorar la seguridad que es cierto, ya la iluminación se ha mejorado, pero hay que tener presencia permanente, creo que estamos haciendo las cosas bien en los parques, pero siempre hay la oportunidad de mejorar,entonces es complicado pero no es imposible y solamente creo que es cuestión de organizarnos y poder ir siguiendo en ese camino de mejoría a beneficio de todos los vecinos.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Que alegría le traigo el saludo de estos niños, que le van a agradecer en su momento, pero que hoy están disfrutando los juegos y del parque Morococha, los pedidos la primera, les haga llegar al Concejo por favor a todos los la escala nutricional de los insumos del vaso de leche soy testigo presencial del trabajo que hacen la directiva que se encuentra acá, en campaña de salud, atendiendo a los más pobres, atendiendo a los comités cuando necesitan, el otro pedido que quiero hacerle es,en Angamos con Panamá tenemos venta de colchones, que venden desde hace muchos años, empresas distribuidoras de colchones, ante los sucesos, los incendios, que defensa civil vaya y fiscalicesi están al día con su documentación, el otro tema Alcalde es Villa Victoria, el puesto de salud cumple 25 años dando servicio a nuestros vecinos, se ganó ahí la máquina de rayos X más moderna de Lima, le ganamos a San Isidro, más que nada para la atención, la buena gestión de las enfermeras, de los médicos que hacen ahí el trabajo, yo quisiera pedirle por su intermedio, el día 12 cumplen 25 años de servicios, hacer llegar una carta de saludo, de felicitación a este puesto de salud de Villa Victoria.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:A orden del día, el pedido del regidor Casassa.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Señor Presidente, solamente quería reiterar lo manifestado hace algunos minutos, yo sé que parte de la Municipalidad a la fecha, no se viene gestionando,no se promueve ninguna actividad económica o no se promueve ninguna actividad económica hacia las coordinadoras, yo no voy a cuestionar el trabajo de las dirigentas, solamente puedo decir que en Vaso de Leche, hay más de 500, 600 coordinadoras que hacen un trabajo silencioso, en favor de su comunidad por años, yo creo que mejor reconocimientode sus autoridades, es dándole oportunidades, oportunidades de capacitarse y usted si lo puede hacer y usted entiende la inclusión social, de repente algo falta señor, pero que lo hagan se lo pido por favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora gracias, yo tengo que felicitar, en la organización del Vaso de Leche hoy se respira tranquilidad, hoy no existe una presión de que la beneficiaria tiene que dar una cuota mensual de dinero, para poder administrar los recursos de un banco, que no es municipal, que no sabemos a quién presto dinero y quienes pagaron o quienes no pagaron, y que se administró con ese sol que daba esa

beneficiaria, ese sol que esa beneficiaria lo necesitaba para comprarle panes y poder utilizar el recurso en un buen desayuno, hoy ya no hay esa presión de que la beneficiaria sentía que le estaban quitando dinero, hoy no, hoy la organización puede tener muchas críticas porque todos los que hacemos gestión, tenemos que recibir la criticas, pero creo que se ha humanizado y que creo que las miles de beneficiarias hoy ven con buenos ojos que no hay una presión, para exigirles ese sol que mucha falta les hace a ellas, entonces cada una tiene visión y eso es respetable, pero yo creo que hay un gran trabajo que se está haciendo y que de verdad yo tengo que agradecer a toda la directiva, a diferencia de otras gestiones, ellas no reciben un sueldo, anteriormente trabajaban para la Municipalidad y recibían un sueldo, hoy más que nunca se está demostrando que el trabajo que ellas están haciendo es verdaderamente por el compromiso y la emoción social que tienen, no comprometida al pago de un sueldo o un salario de la Municipalidad, por eso es que agradezco a todas, a la presidenta que estáahí, a la presidenta encargada y cada uno de los miembros de la junta directiva, por esa labor desprendida que no tienen contribución económica de parte de la Municipalidad, algún otro pedido, no habiendo más pedidos pasamos a la estación de orden del día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: ***APROBAR LA CONTRATACION DIRECTA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR CAUSAL DEL PROVEEDOR UNICO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CONTRATACION DE ARREDAMIENTODE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIA DISTRITAL DE SURQUILLO EN MARCO AL CONVENIO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PUBLICO Y LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO.***

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Esto es dentro del convenio que hemos suscrito ya con el Ministerio Público, para cerrar el círculo virtuoso de la seguridad ciudadana, tenemos nuestro Juzgado de Flagrancia, pero necesitamos a la Fiscalía, se ha coordinado con el Presidente de la Junta de Fiscales, el Doctor Miguel Vegas y la parte administrativa del Ministerio Público y ellos están poniendo todos los recursos para poder implementar esta fiscalía, no tenemos el espacio nosotros como Municipalidad, que se adecue a los requerimientos de la fiscalía, por ende es necesario que la Municipalidad rente, alquile un espacio para que sea cedido a la fiscalía, es importantísimo la presencia de la fiscalía,porque la policía hace detenciones y lo remite a estos detenidos hasta Lima, no conociendo al fiscal a cargo porque los cambian continuamente y no sabemos que es lo que pasa allá porque la policía hace buen trabajo con el apoyo del serenazgo, con trabajo de inteligencia de serenazgo, se detiene a un micro comercializador de drogas, se detiene a un delincuente con un arma de fuego y luego están nuevamente paseando por las calles de Surquillo,porque salen de la fiscalía o del poder judicial, entonces es necesario que Surquillo tenga ya su fiscalía, donde podamos comunicarnos con el fiscal y va a tener que tomar una decisión de mandar preso a ese señor,porque ya hay un testimonio de los vecinos, y como Alcalde, ustedes como regidores, ustedes como vecinos van a poder conocer que fiscal es el que está juzgando a un delincuente, entonces es necesario la presencia de la fiscalía en nuestro distrito ellos necesitaban para adecuar la fiscalía, 400 mil soles, no tenemos esa plata, entonces la fiscalía ha decidido que si ellos van a ser la inversión, pero que nosotros nos comprometimos en el convenio es darle el espacio, no tenemos un espacio dentro de la Municipalidad, ya registro civil lo hemos convertido en un juzgado, estamos casando en un despacho en la casa de la juventud y tengo ese problema que tengo buscar una solución, pero la prioridad es seguridad ciudadana cierto, todas la decisiones se basan en temas de prioridad, estamos casando acá, estamos casando en la Casa de la Juventud, pero era prioridad tener un juzgado, pero para complementar el trabajo del juzgadonecesitamos la fiscalía. De la comisaría a la fiscalía, de la fiscalía al juzgado. Todo en Surquillo. Con eso cerramos el círculo virtuoso de la seguridad ciudadana. Pero no tenemos un espacio y se nos puede ir el convenio. Teníamos que invertir 400 mil según los requerimientos de la fiscalía, no tenemos esa plata, y hemos logrado negociar, bueno ya, nosotros vamos a hacer la mejoría. Vino el fiscal de la nación y el fiscal de la nación…vamos a hacer la mejoría nosotros. Entonces qué nos queda, solamente alquilar el

local, arrendar un espacio, porque no tenemos un espacio nosotros que cumpla los requerimientos de la fiscalía. Entonces la Municipalidad va a pagar un arriendo, lo explico, pero lo estoy quitando de agenda, porque todavía no tenemos ubicado o no tenemos el precio exacto, el que arrienda lo está poniendo en dólares, y nosotros pues consideramos que debe ser en soles, ¿no? Y por eso estamos quitando este punto de agenda y con urgencia lo vamos a agendar en la próxima sesión y tiene que ser antes de quincena del próximo mes porque esto es prioritario. Solamente porque no tenemos, no cumplimos con un tema técnico de establecer el monto exacto lo vamos a sacar de agenda, así que no entra en debate, les estaba aclarando el tema. Dé lectura del siguiente punto de agenda.

PUNTO DOS: ***APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDENANZA DEL TEXTO ÚNICO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS –TUPA- DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.***

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo vamos a dar el uso de la palabra al Gerente de Planificación y Presupuesto, l señor Ronald Arrasco.

Gerente de Planificación yPresupuesto, señor Ronald Arrasco.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias, Ronald. Lo que vamos aprobar hoy día, es para cumplir con una formalidad que nos exige el SAT, a través de la Municipalidad de Lima Metropolitana, porque la misma SAT nos va a hacer observaciones y luego va a regresar al Concejo para que, con las observaciones hechas por la SAT, podamos recién aprobar el TUPA, que nuevamente va a regresar al SAT y el SAT recién ahí va a decir sí o no hemos rectificado las recomendaciones que ellos nos van a hacer. Esto no es perfecto, y cada uno de ustedes van a encontrar observaciones que la misma SAT nos la va a hacer, pero es importante cumplir con los plazos y con la formalidad del caso. Igual si hay alguna observación la vamos a asumir y la vamos a hacer parte del proyecto que se va a remitir al SAT. Así que si algún regidor quiere hacer uso de la palabra sobre el tema. Pasamos a votación entonces, los regidores que estén de acuerdo con *APROBAR LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SURQUILLO-TUPA*, que se manifiesten con la señal conocida:**UNANIMIDAD,** gracias regidores. Los regidores que quieran hacer alguna observación pueden pasarlo por escrito a la Gerencia de Planificación y Presupuesto. El siguiente punto de agenda, señor Secretario.

PUNTO TRES: ***APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDENANZA DEL ACTUAL REGIMEN EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS PARA REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS DETERMINADO "YO PAGO MIS TRIBUTOS EN SURQUILLO".***

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Como todos los años ustedes saben que por el Aniversario de Surquillo, por Fiestas Patrias, lanzamos la amnistía, la que muchos vecinos esperan porque a veces por épocas del colegio o gastos que hay, no pueden cumplir con sus obligaciones, pero siempre ellos esperan el Aniversario de Surquillo, que saben que la Municipalidad saca estas amnistías para poder darle facilidades en el pago de sus tributos, así que con la venia del Concejo vamos a dar el uso de la palabra al señor Denis Diez, para una explicación más técnica.

Gerente de Rentas, señor Denis Diez:

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias, veo que antes se armaba un paquete, el vecino que antes debía 5 años si no pagaba o hacía un acuerdo de que iba a pagar fraccionadamente, pero que tenía que pagar todo. Hoy puede pagar un año o dos años y eso es darle más facilidades para poder hacer los pagos. Necesitamos aprobar esto porque también necesitamos tener recursos para poder hacer obras, recuerden que tenemos mensualmente 2 millones 200 mil de gasto en planillas y gasto corriente. Entonces Surquillo es un distrito que ya es relativamente antiguo, tiene ya, este año cumplimos 68 años. Y estos 68 años significa también que ha generado mucha carga.Entonces hay mucha responsabilidad por parte de la Municipalidad en temas de pagos de planilla, en gastos corrientes. Por eso es

que necesitamos nosotros de esta amnistía, para poder cubrir lo que también nos hemos comprometido en los presupuestos participativos. Porque el presupuesto participativo es un presupuesto aunque en el caso de hacer un presupuesto participativo tenemos lo del fondo común, eso está cubierto, pero necesitamos los recursos para pagarle al personal. Viene Julio, tenemos que pagar sus gratificaciones, entonces espero contar con el apoyo de los regidores, que estos recursos nos permitan cumplir con las obligaciones de nuestros trabajadores y los compromisos que tenemos también con los vecinos en las obras que estamos ejecutando o con las que se van a ejecutar. Está abierto el debate. Si alguien regidor quiere hacer uso de la palabra. Pasamos a votación. Los regidores que estén de acuerdo con *APROBAR LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL RÉGIMEN EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIOS DENOMINADO "YO PAGO MIS TRIBUTOS EN SURQUILLO"* que se manifiesten con la señal conocida:**UNANIMIDAD,** gracias regidores. El siguiente punto de agenda, señor Secretario.

PEDIDO: **PEDIDO DE SALUDO DE REGIDORA SANGRA GUTIÉRREZ RESPECTO AL SALUDO AL CLUB DE MADRES VIRGEN DEL CARMEN POR SU 32 AÑOS DE ANIVERSARIO.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:La regidora Sandra Gutiérrez ha solicitado un saludo al comedor Virgen del Carmen por sus 32 años, los regidores que estén de acuerdo que se manifiesten con la señal conocida:**UNANIMIDAD,**gracias regidores. El siguiente punto de agenda.

PEDIDO: **PEDIDO DEL CONCEJO Y DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ RESPECTO A LA LLAMADA DE ATENCIÓN A LOS SEÑORES DE MOVISTAR.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Es un pedido de todo el Concejo, los regidores que estén de acuerdo con hacer una llamada de atención a los señores de Movistar por el desacato a un informe municipal:**UNANIMIDAD,** gracias regidores.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Señor Alcalde, si me permite un momento, siempre escucho en las diferentes sesiones, cuando se mandan los saludos a alguna institución, pero creo que usted mejor que nadie sabe que las mociones, lo puede presentar cualquier miembro del Concejo. El Concejo finalmente es el que lo aprueba. Entonces creo que demás está recalcar no sé, o cual intención de que siempre que cuando un pedido es de todo el Concejo, obviamente es de todo el Concejo, pero la moción es del regidor que hace el pedido. Muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Los pedidos que cada regidor hace, se suma uno pues se menciona a los dos. El siguiente punto de agenda.

PEDIDO: **PEDIDO DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA PARA UN SALUDO POR ANIVERSARIO DE 25 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD VILLA VICTORIA.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Cumple 25 años el Centro de Salud Villa Victoria, vamos a mandarles un saludo por sus bodas de plata. Los regidores que estén de acuerdo con este saludo que se manifiesten con la señal conocida:**UNANIMIDAD**, gracias regidores.

No habiendo más temas que tratarelseñor Presidente**JOSE LUIS HUAMANI GONZALES,**finalizo la Sesión de Concejo.

- **TOCA LA CAMPANILLA –**

Firmas y Sellos de:
JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES – ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA – SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.
Surquillo, 28 de junio de 2017.
JHAMIL VALLE CUBA – SECRETARIO GENERAL.